



STEST

202634601106501

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Agosto 13 de 2026

Señor

ANONIMO ANONIMO
NO REGISTRA
NO REGISTRA
Bogotá - Bogotá DC

REF: IDU 1727 de 2023 cuyo objeto es **“CONSTRUCCIÓN DEL CORREDOR VERDE DE LA CARRERA 7 DESDE LA CALLE 127 HASTA LA CALLE 183 (NO INCLUYE INTERSECCIÓN), Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.”**. Envío Respuesta Al Radicado Número 202618501237632 Solicitud de Intervención de vía en la Cr 7 entre Calle 127 y Calle 132.

Respetado Señor Peticionario,

En atención a la solicitud recibida a través del radicado de la referencia, en cumplimiento de las competencias fijadas en el Acuerdo 004 de 2025 *“Por el cual se adopta la estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones”*; obrando dentro del término legal, a continuación, se procede a dar respuesta en los siguientes términos:

Solicitud:

“Dirección del requerimiento: KR 7 127 00, Le encargo los de la carrera 7 entre la calle 127 y 132 costado oriental y giros norte-sur y viceversa al frente del Gimnasio Femenino. Muchas gracias” SIC.

Respuesta

Actualmente el Instituto de Desarrollo Urbano, tiene en ejecución el Contrato de obra No. IDU-1727-2023, cuyo objeto es **“CONSTRUCCIÓN DEL CORREDOR CARRERA 7 DESDE LA CALLE 127 HASTA LA CALLE 183 (NO INCLUYE INTERSECCIÓN) Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C”**, el cual tuvo acta de inicio el 19 de febrero de 2024.

El Contrato IDU-1727-2023 se encuentra actualmente en etapa de preconstrucción y se prevé que hacia el cuarto trimestre de 2026 se dé inicio a la etapa de construcción, una vez se cumpla con los requisitos establecidos contractualmente para el cambio de

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



STEST

202634601106501

Información Pública

Al responder cite este número

etapa, entre los cuales se encuentran la elaboración de los estudios y diseños definitivos, la obtención de las aprobaciones correspondientes, la presentación de los planes de manejo de tránsito y el cumplimiento de las demás condiciones previstas en el contrato. Una vez inicie la etapa de construcción, el proyecto contempla la demolición de las calzadas existentes y la construcción de nuevas calzadas para tráfico mixto y carriles BRT entre las calles 127 y 183, así como la construcción de ocho (8) estaciones y diecinueve (19) taquillas del Sistema Transmilenio, las cuales estarán ubicadas sobre el espacio público con el fin de facilitar el acceso al sistema por parte de la ciudadanía y, especialmente, de la población en condición de discapacidad.

No obstante, teniendo en cuenta que el inicio de las obras del Contrato IDU-1727-2023 no es inmediato y requiere un tiempo adicional, el Instituto, con el propósito de mantener condiciones adecuadas de movilidad sobre la Carrera Séptima, tiene priorizado este corredor para actividades de conservación y ha dispuesto brigadas para la atención de los deterioros que se presenten. En consecuencia, se informará de la presente solicitud a la Dirección Técnica de Conservación, para que evalúe la inclusión del sitio reportado en su comunicado dentro de la programación de actividades de mantenimiento, de acuerdo con los criterios técnicos y la disponibilidad operativa de dicha dependencia.

En los anteriores términos se da respuesta de fondo, completa y de manera oportuna a su petición, de conformidad con la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el título correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,



ISIS PAOLA DIAZ MUNIZ

Directora Técnica de Construcciones

Firma mecánica generada el 13-08-2026 02:35:56 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Con Copia a: LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN-Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura

Aprobó: EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte
Elaboró: DORIS CATALINA OSPINA VELANDIA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2